



## *Abierto el plazo de suscripción hasta el viernes 26 de Febrero inclusive*

Nos complace comunicarle el lanzamiento de Fongarantía Europa FI, un nuevo fondo de Espíritu Santo Gestión, SGIC de capital 100% garantizado a 5 años, incrementado, en su caso, por una rentabilidad que depende de la evolución de una cesta de 5 acciones europeas (Enel, Eon, Telefónica, Nokia y France Telecom) y con posibles vencimientos anticipados desde el primer año.

*Ofrece al cliente la posibilidad de conseguir una rentabilidad del 6% anual (TAE máxima 5,92% y TAE mínima 0%) con el capital 100% garantizado al vencimiento*

El fondo ofrece una rentabilidad del 6% anual (TAE máxima 5,92%) si se cumple la condición de que la referencia final de todas las acciones que componen la cesta es igual o mayor a su referencia inicial; el vencimiento se producirá el año en que se cumpla la condición con las siguientes TAE: año 1 (03-03-11; 106% del VLI; 5,92% TAE), año 2 (05-03-12; 112% del VLI; 5,77% TAE), año 3 (04-03-13; 118% del VLI; 5,64% TAE), año 4 (03-03-14; 124% del VLI; 5,50% TAE), año 5 (03-03-15; 130% del VLI; 5,37% TAE).

Si al cabo de los 5 años no se ha cumplido ninguno de los supuestos anteriores, la estrategia vence el 03-03-15 y se recupera el 100% del capital invertido; TAE: 0%.

*Consulte el folleto del Fondo disponible en la página web de la Entidad Gestora ([www.esgestion.com](http://www.esgestion.com)) y en la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).*

*NOMBRE: Fongarantía Europa, FI. Gestora: Espíritu Santo Gestión, SGIC. SA. Banco Depositario: Banco Espíritu Santo, SA, SE. Comisión Anual de Gestión: 0,1% hasta el 02/03/10, incluido y 1,25% desde el 03/03/10, incluido. Comisión Anual del Depósito: 0,05%. Comisión de suscripción y reembolso: 5% a partir del 27/02/10, incluido (esta última no es aplicable en las ventanas de liquidez). Las participaciones reembolsadas antes de la fecha de vencimiento no estarán sujetas a garantía.*